****

FONDO CONCURSABLE DE FORMACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

**INFORMEDEL BECARIO SOBRE EL ESTADO DE AVANCE DE SUS ESTUDIOS**

El presente informe es parte de las obligaciones del becario establecidas en el convenio tripartito.

Este documento firmado, debe ser enviado junto a la concentración anual de notas, un certificado de alumno regular y un certificado laboral a nuestra Oficina de Partes ubicada en Teatinos 92, piso 2, Santiago; dirigido a la Academia de Capacitación Municipal y Regional (Fondo de Becas).

Con esta documentación será posible, refrendar que el/la becario/a ha cumplido con su obligación de informar a la SUBDERE sobre el estado de sus estudios, una vez que éstos hayan culminado.

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre** | **Laura Luisa Pulgar Aranda** |
| **Rut** | **15.080.687-9** |
| **Municipalidad** | **Casablanca** |
| **Tipo de estudio** | **Profesional** |
| **Nombre de la Carrera, Diplomado o Postítulo** | **Psicología** |
| **Institución de Educación Superior** | **Universidad Viña del Mar** |
| **Fecha de entrega** | **24 de enero de 2019** |
| **Periodo académico del presente informe** | **Año 2019** |

1. **Lo invitamos a compartir sobre los nuevos conocimientos adquiridos hasta esta etapa de sus estudios, haciendo especial énfasis en relación con las prácticas laborales que espera puedan ser fortalecidas a partir de dichos conocimientos.**

Hasta el momento, todos los contenidos entregados en la carrera han fortalecido la seguridad como funcionario y además persona, lo que se demuestra en que las situaciones laborales no afectan de igual manera a antes de encontrarme cursando la carrera. También permite la visualización de la organización y su funcionamiento interno, ya que si bien este es regido por Reglamentaciones y Leyes, las relaciones humanas son un factor relevante, sino el más importante, dentro del desarrollo propio de los municipios. Para esto es necesario desarrollar la empatía hacia nuestros compañeros de trabajo, independiente de las jerarquías que puedan existir. Lo que permite el desarrollo del trabajo desde una perspectiva más amplia, abarcando no solo aquello que debemos hacer, sino permitiendo darnos cuenta que ese individuo que realiza una labor también tiene emociones, que influyen en el desempeño y trato hacia nosotros, lo que ha desarrollado en mi una perspectiva o visión de mis compañeros distinta, respetando sus emociones y por su puesto sus puntos de vista, los cuales puedo o no compartir, pero diferenciando que eso no debe influir en mi desempeño y tampoco en el de ellos.

Es por esto, y de acuerdo a mi proyección como funcionario municipal, me gustaría desempeñarme en el área de los Recursos Humanos, generando prácticas que permitan un buen clima laboral, aportando con mis conocimientos. Situación también que se puede dar al trabajar en el área social, atendiendo las problemáticas sociales de la comuna, desarrollando proyectos en progreso tanto de los funcionarios como de la comunidad. Esto, puesto que somos engranajes de un mismo objetivo, el desarrollo comunal.

1. **¿Cuál es el estado de avance actual de sus estudios? Para responder considere la malla académica de su programa de estudios, las actividades de dicho programa, así como los ramos que ha cursado, entre otros de similar naturaleza.**

Acabo de aprobar mi tercer año de carrera, de un total de 5, cumpliendo a la fecha con 9 trimestres y todos los ramos impartidos aprobados. Siendo uno de los ramos mas significativos el de Psicología Organizacional, ya que se abarca netamente al rumbo al cual quiero dirigir mi desarrollo profesional.

En el año 2019, comienzo el cuarto año, el cual presenta desafíos importantes, ya que se imparten los talleres clínicos, que permiten el desarrollo en práctica de los contenidos aprendidos. Además de dos ramos relacionados con bienestar y comunidad. Ámbitos que como señale precedentemente, son los que deseo desarrollar.

1. **¿Según usted, cuáles han sido las principales dificultades para el normal desarrollo de su programa de estudios?**

Desde un principio, es el poco tiempo con el que se cuenta para el desarrollo del ámbito académico, sumado a esto que la carrera es impartida en trimestre, por lo que los tiempos son rápidos y excasos, no permitiendo momentos de “respiro”, sumado a las tareas normales que como funcionarios tenemos y en mi caso además el de madre y jefe de familia.

Pero esta vorágine, ha permitido también el desarrollo de la precisión y el aprovechamiento máximo del tiempo, para cumplir de una manera eficiente los desafíos del día a día.

**A objeto de obtener retroalimentación sobre su experiencia con el Fondo de Becas, le solicitamos sus comentarios respecto de:**

1. **El proceso de postulación**

En mi caso de revalidación o mantención de becas, es adecuado. Los tiempos como ya señalé son acotados pero favorablemente ya está desarrollado en mi el factor discriminador de lo relevante.

Puedo manifestar, como punto negativo que la comunicación a los números entregados tanto en la página web como los que nos enviaron en el correo (los cuales coinciden) no permiten una comunicación efectiva, debido a que no son contestados en forma oportuna y debo contactar a través de otros anexos que no tienen relación con el fondo de becas.

1. **El apoyo del equipo asesor (Secretaría Ejecutiva)**

Hasta el momento, solo se ha enviado los antecedentes al equipo asesor, y las consultas puntuales son respondidas, con retraso pero que no ha implicado perjuicio para ninguna de las partes.

1. **Los beneficios entregados**

Ideales, de no ser por el fondo de becas no podría encontrarme cursando una carrera profesional y además elegida por mí misma, y de acuerdo a mis pretensiones dentro de la organización.

En cuanto a la manutención, se extraña ya que no la recibo hace ya un año. Esto debido a que mi remuneración es baja (Administrativo grado 14) y el estudiar no permite que pueda realizar trabajos extraordinarios o particulares para generar mayores ingresos, y el traslado hacia la casa de estudios implica una suma importante de dinero. Esto, considerando que soy jefa de hogar y la única que aporta monetariamente a mi familia.

1. **La experiencia en la casa de estudios superior**

En lo académico he tenido excelentes docentes y profesionales, así como otros no tan sobresalientes. En cuanto a las instalaciones son incómodas, considerando las largas horas que debemos pasar en las aulas sin descanso y las temperaturas que debemos enfrentar a altas horas de la noche.

En cuanto al uso de la beca en sí, siempre he tenido problemas al momento de matricularme (cuarto año ya), esto, porque no consideran la beca hasta que es cancelado el valor por ustedes, lo que ha ocasionado en algunas oportunidades el bloqueo del aula virtual (en el cual algunos profesores levantan las clases), y en una oportunidad se me envió correo indicando que no podría ingresar a las aulas o dar las evaluaciones por encontrarme en situación financiera pendiente.

En el desarrollo de los periodos académicos y relacionados directamente con las movilizaciones y tomas de la casa de estudio, siento que eso me perjudica, ya que al tener una beca establecida en tiempo, esos retrasos pueden causar que en el algún momento me vea fuera del plazo estipulado del convenio tripartito, y quede sin cubrir algún ramo o asignatura pendiente debido a estas situaciones.

1. **La experiencia en general con su Beca de Estudios**

Excelente, gratificante en su totalidad. Lo que permite que desarrollemos nuestras capacidades y también el desarrollo de nuestra carrera funcionaria, dándonos la oportunidad de movilidad y ascenso dentro de nuestra organización. Situación que espero sea considerada por las administraciones comunales. Además de recomendarla siempre a mis colegas, como una oportunidad de crecimiento personal y profesional.

**Laura Pulgar Aranda**

**Becaria**

**Municipalidad de Casablanca**